

Tegucigalpa M.D.C., 14 de septiembre del 2020

Oficio ONCAE-DIR-991-2020

**Ingeniera
Karla López
Directora de la Unidad de Modernización
Secretaría de Finanzas**

Estimada Ing. López:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE); al mismo tiempo me dirijo a usted por este medio para informar que dentro de los procesos de actualización tecnológica, la ONCAE desarrolla un proyecto de Firma Electrónica Avanzada en el módulo de Registro de Proveedores y Contratistas; en ese sentido nuestro equipo técnico ha realizado una revisión de las capacidades tecnológicas y ha determinado que es necesario aumentar el espacio de almacenamiento de la máquina virtual alojada en la dirección IP 192.168.16.10; al cual se migrará dicho módulo y posteriormente se discontinuará la versión que se encuentra actualmente instalada.

Además, solicitamos su apoyo para obtener un respaldo de los archivos de las máquinas virtuales con IP 192.168.16.10 y con IP 172.16.218.231.

Se adjunta solicitud realizada por nuestro equipo, cualquier consulta al respecto será atendida por el ing. Henry Pinto a través del correo hpinto@scgg.gob.hn

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
Ing. Sofia Romero
Directora ONCAE

Cc: Archivo

OFICIO ONCAE-DIR-991-2020

MEMORANDUM No. ONCAE-DT-15-2020

PARA: Ing. Sofia Romero

Directora ONCAE

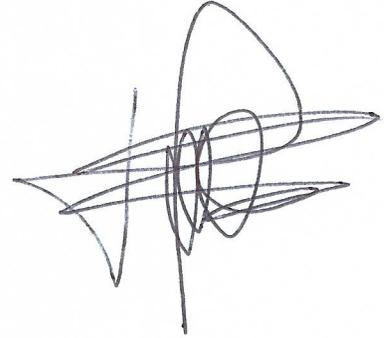
DE: Ing. Henry Pinto

Jefe de Informática

ONCAE

ASUNTO: Aumento de almacenamiento en servidor y respaldo de servidores

FECHA: 4 de septiembre del 2020



Por este medio deseo informar que el proyecto de Firma Electrónica Avanzada implementado en el módulo de Registro de Proveedores y Contratistas de la ONCAE requiere la actualización del sistema operativo y el correspondiente ajuste del aplicativo; para ello es necesario aumentar el espacio de almacenamiento de la máquina virtual alojada en la dirección IP 192.168.16.10; al cual se migrará dicho módulo y posteriormente se discontinuará la versión que se encuentra actualmente instalada.

Al mismo tiempo, es necesario un respaldo de los archivos de las máquinas virtuales con IP 192.168.16.10 y con IP 172.16.218.231.

En ese sentido, deseo solicitar su apoyo para realizar la solicitud correspondiente a las autoridades de la Secretaria de Finanzas.



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas
Armadas, contiguo a Chiminike



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2230-6562